

B 65 D



200611

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de D. LUIS OLIVE NOT, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Petritxol, 7, por "ESTUCHE PARA CAMELOS Y GOLOSINAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente invención es un estuche para caramelos y golosinas en general, del tipo que se acostumbra a regalar en bautizos y comuniones, el cual presenta varios elementos ornamentales, que además de comunicarle un aspecto sumamente vistoso cumplen una función específica en la formación del mismo, ofreciendo al mismo tiempo el estuche, de una forma solidaria con los elementos mencionados, una tarjeta donde puede estamparse el nombre y apellidos de quien por causa suya se regala el estuche, así como la fecha que

200617



se conmemora.

- El estuche se sirve a las confiterías y demás tiendas de golosinas con el contorno lateral ya conformado, pero en posición abatida con el fin de que ocupe el menor espacio posible, teniendo tan sólo que ser cerrado manualmente su fondo mediante el abatimiento de unas aletas convencionales que se traban entre sí, procediéndose luego a depositar en el interior del estuche las golosinas, cerrándose éste seguidamente gracias a que sus partes ornamentales superiores presentan unos cortes que permiten su interpenetración complementaria.
5. El estuche se sirve a las confiterías y demás tiendas de golosinas con el contorno lateral ya conformado, pero en posición abatida con el fin de que ocupe el menor espacio posible, teniendo tan sólo que ser cerrado manualmente su fondo mediante el abatimiento de unas aletas convencionales que se traban entre sí, procediéndose luego a depositar en el interior del estuche las golosinas, cerrándose éste seguidamente gracias a que sus partes ornamentales superiores presentan unos cortes que permiten su interpenetración complementaria.
10. El estuche se sirve a las confiterías y demás tiendas de golosinas con el contorno lateral ya conformado, pero en posición abatida con el fin de que ocupe el menor espacio posible, teniendo tan sólo que ser cerrado manualmente su fondo mediante el abatimiento de unas aletas convencionales que se traban entre sí, procediéndose luego a depositar en el interior del estuche las golosinas, cerrándose éste seguidamente gracias a que sus partes ornamentales superiores presentan unos cortes que permiten su interpenetración complementaria.

- Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un estuche para caramelos y golosinas en general que reúne las condiciones brevemente enunciadas.
15. Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un estuche para caramelos y golosinas en general que reúne las condiciones brevemente enunciadas.

- En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en planta del estuche en posición desplegada; la figura 2 es una vista en planta del mismo estuche pero adoptando una posición semiplegada, puesto que aunque ya se halla conformado su contorno lateral, éste se halla abatido con el fin de que el estuche, durante su transporte y almacenamiento, ocupe el menor espacio posible.
20. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en planta del estuche en posición desplegada; la figura 2 es una vista en planta del mismo estuche pero adoptando una posición semiplegada, puesto que aunque ya se halla conformado su contorno lateral, éste se halla abatido con el fin de que el estuche, durante su transporte y almacenamiento, ocupe el menor espacio posible.
25. La figura 3 es una vista en perspectiva del estuche en la que puede observarse el contorno lateral del mismo, tras haber efectuado el armado de su fondo, adoptando la posición que permite que sea llenado de golosinas,

200611



mientras que la figura 4 es una vista en perspectiva donde se observa de qué manera se procede para cerrar su parte superior, siendo la figura 5 una vista en perspectiva del estuche en posición cerrada.

5. De la observación de todas estas figuras se desprende que el estuche para caramelos y golosinas en general, se halla conformado por una cartulina convenientemente recortada, la cual ofrece cuatro caras 1, que mediante las pertinentes líneas de plegado 2 conforman la parte lateral del mismo, prolongándose superiormente dos de las caras opuestas con unos motivos ornamentales 3 que presentan sendos cortes 4.

10. El estuche presenta en una de sus caras extremas una aleta engomada 5, que se pega en el borde de la superficie interior de la cara situada en el otro extremo, quedando el fondo del estuche constituido por cuatro aletas convencionales 6 que se abaten unas encima de las otras, trabándose entre sí.

15. Una de las caras provista de motivo ornamental 3, ofrece un apéndice 7 que se abate contra su superficie exterior, llevando dicho apéndice, además de un motivo decorativo 8, que puede estar representado por cualquier figura, una superficie 9 a modo de tarjeta, en la que pueden inscribirse los nombres y apellidos de quien regala el estuche así como la fecha del acontecimiento que se celebra.
20. En la base del motivo decorativo 8, que puede servir, por la posición que adopta una vez se halla el
- 25.



200611

estuche totalmente montado, de asidero del mismo, se prevé un corte parcial 10, coincidente, por lo que se refiere a su posición, con los cortes 4 de los motivos ornamentales 3.

5. Para cerrar superiormente el estuche basta de-  
formarlo un poco y hacer deslizar los motivos ornamenta-  
les de tal manera que los cortes 4 y el 10 del motivo de-  
corativo queden en una posición coincidente que permita  
su interpenetración, con lo que los motivos ornamentales,  
10. así como el motivo decorativo 8, adquirirán una posición  
que hará sumamente atractivo el aspecto del estuche, que  
si bien en los dibujos se ha presentado bajo la forma  
de una maceta, puede ofrecerse bajo cualquier otra for-  
ma, tal como un búcaro, una cesta, un jarro, entre  
15. otras.

- Serán independientes del objeto del presente  
modelo de utilidad los materiales, formas y dimensio-  
nes, tanto absolutas como relativas, de los distintos  
elementos que lo componen y, en general, todo cuanto no  
20. altere, cambie o modifique la esencialidad de la inven-  
ción.

200611

N O T A



Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

- 1.- Estuche para caramelos y golosinas, que se caracteriza por estar conformado por cuatro caras que ofrecen unas líneas de plegado que permiten formar la parte lateral del mismo, prolongándose superiormente dos de las caras opuestas en unos motivos ornamentales que presentan sendos cortes en oposición, llevando una de las mencionadas caras un apéndice abatido sobre su cara externa, el cual ofrece, además de un motivo ornamental que de hecho se constituye en el asidero del estuche, una lámina a modo de tarjeta o recordatorio en su extremidad libre, habiéndose previsto en la base del motivo ornamental que hace de asidero, un corte parcial coincidente, por lo que se refiere a su situación, con los cortes complementarios en oposición anteriormente especificados, lo que permite cerrar superiormente el estuche al hacer deslizar los motivos ornamentales de manera que se produzca su interpenetración y fijación gracias a los cortes aludidos.

2.- Estuche para caramelos y golosinas.

2006 11

19 FEB 1974



La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Madrid, a 18 FEB. 1974

LUIS OLIVE NCT  
p.a.

J. TORTRAS  
P.A.

Faint vertical text on the right margin, possibly a stamp or reference code.



18 FEB

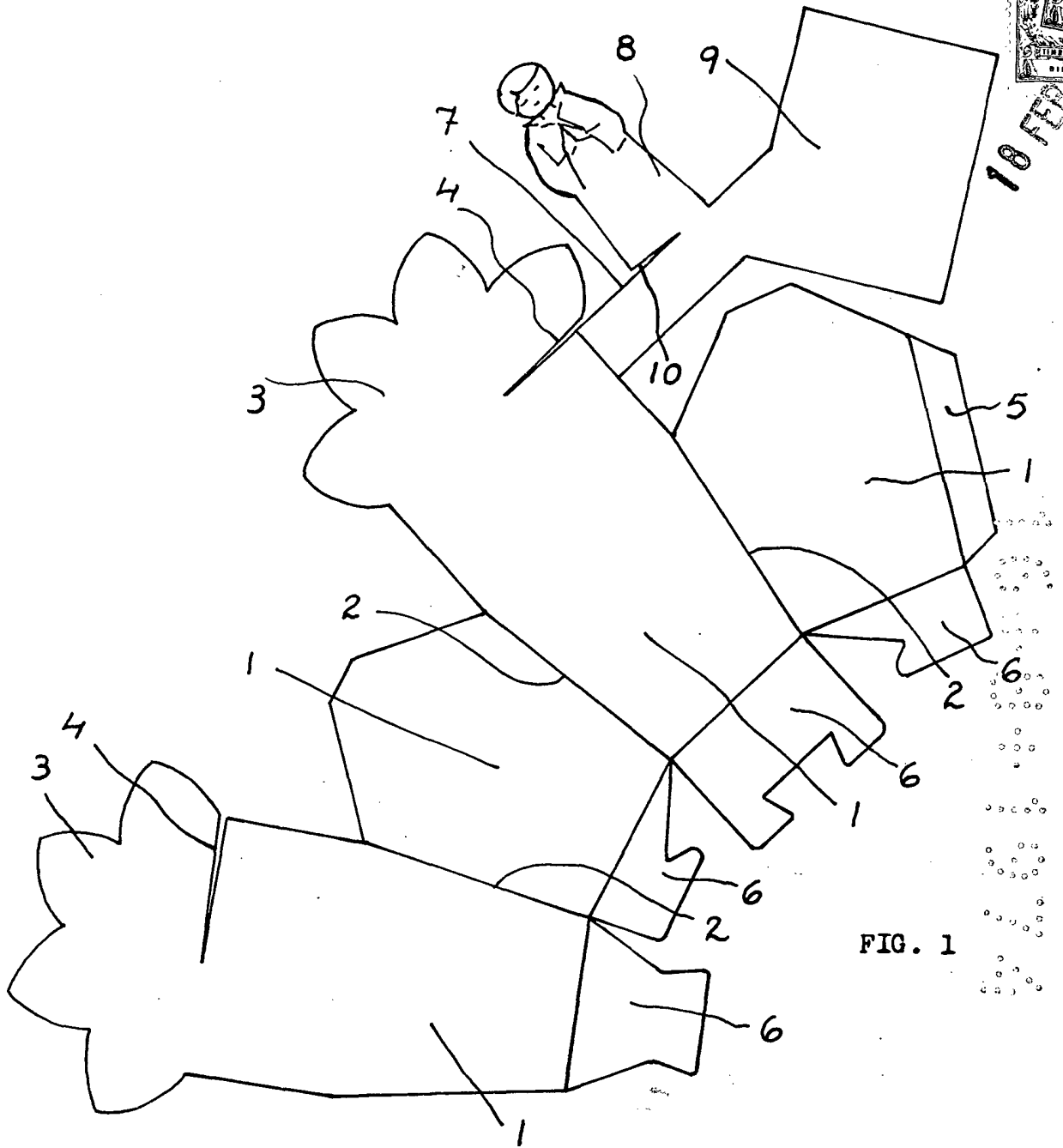


FIG. 1

Madrid, 18 FEB. 1974  
Luis Olivé Not  
p.a.

J. TORTRAS  
P.P.



18 FEB 1974

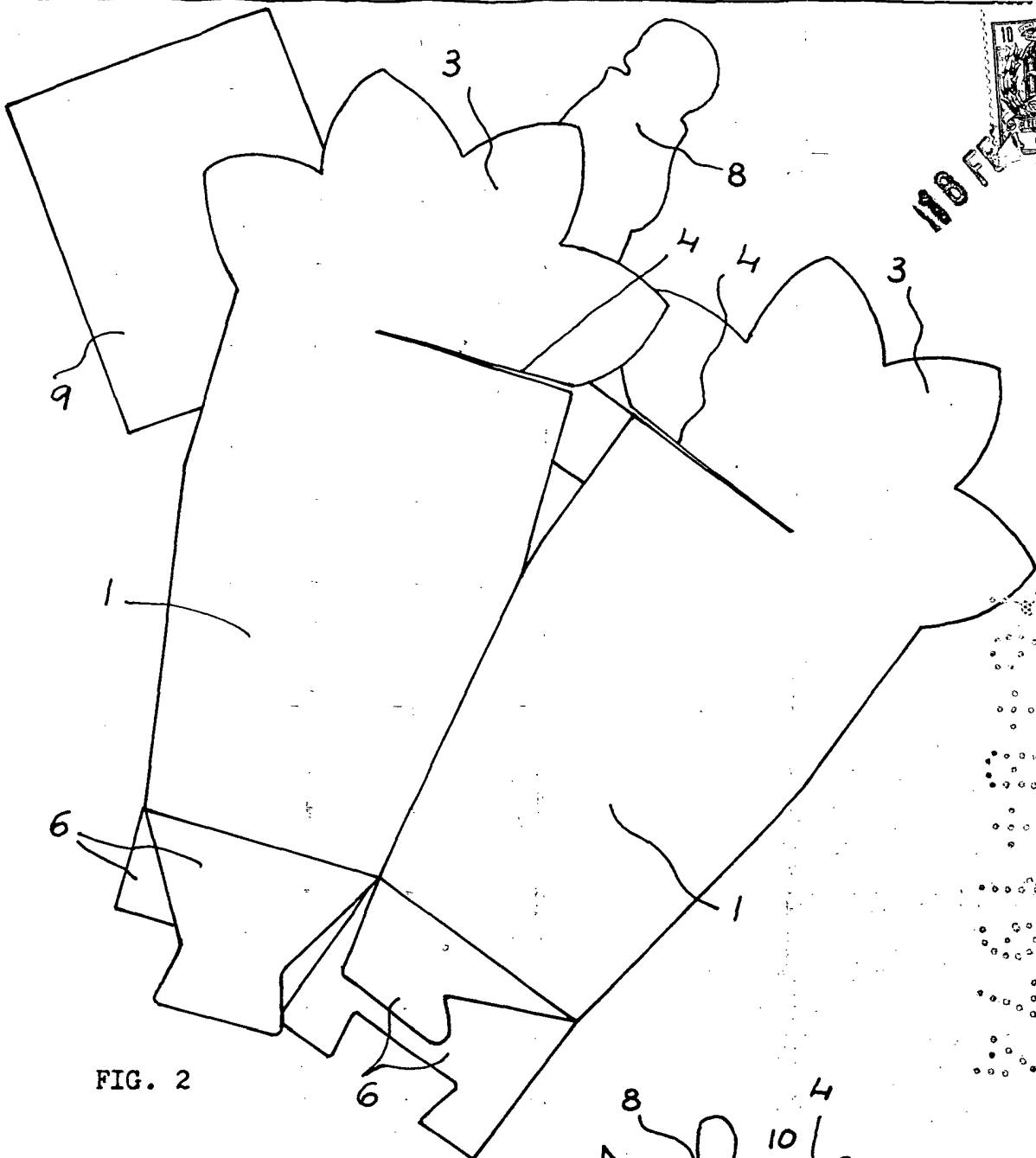


FIG. 2

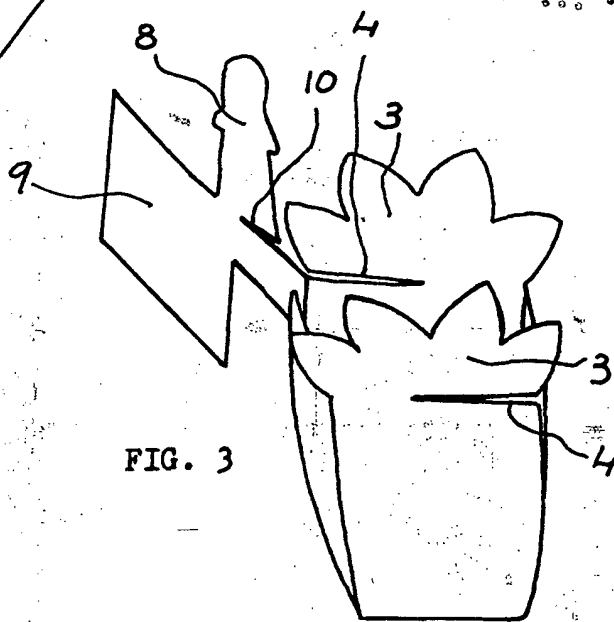


FIG. 3

18 FEB. 1974

Madrid,  
Luis Olivé Not  
p.a.

J. TORTRAS  
P.P.

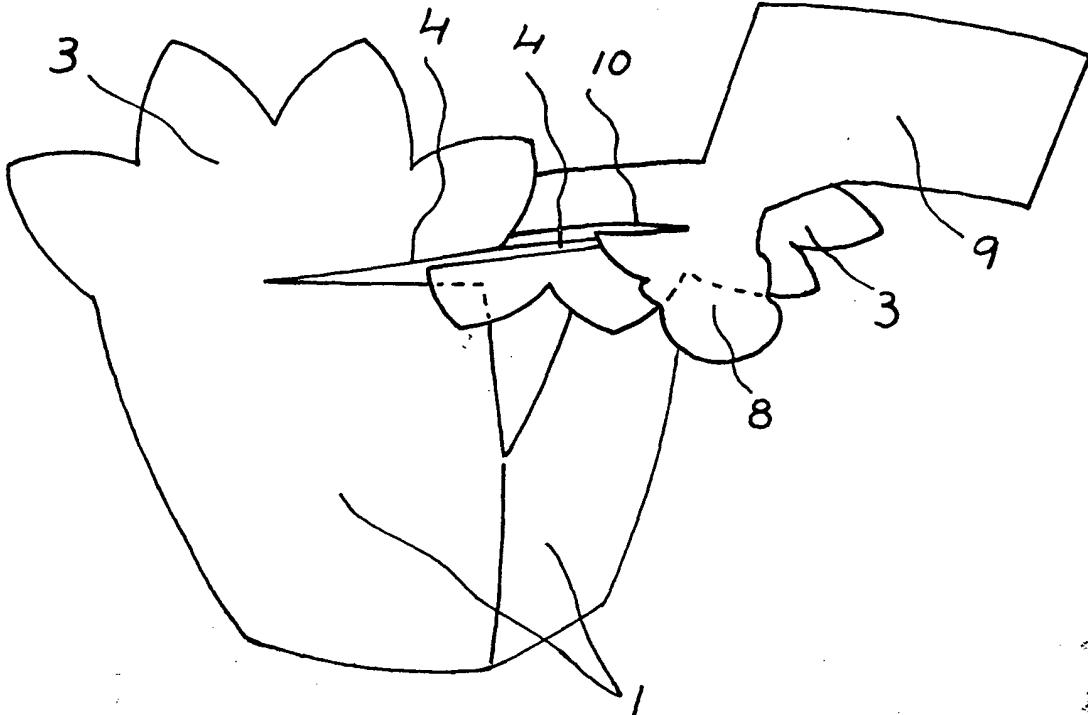


FIG. 4

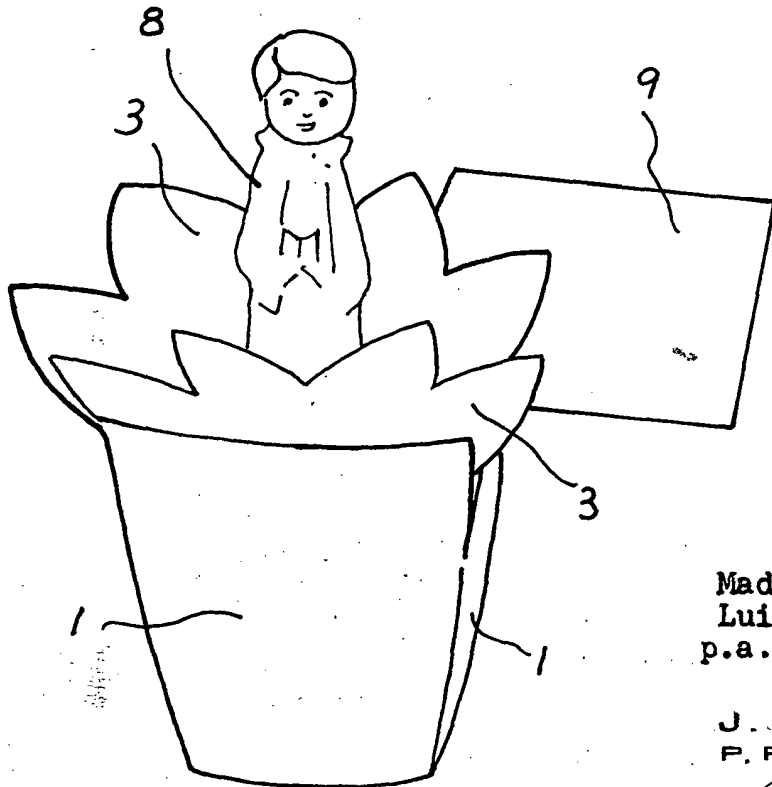


FIG. 5

Madrid, 18 FEB. 1974  
Luis Olivé Not  
p.a.

J. TORTRAS  
P.P.